

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI – VALLE DEL CAUCA
LISTADO DE ESTADOS

Informe de Estados correspondientes al 02/08/2022.

ESTADO No. 118

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha del Auto
76001310500720220004600	EJECUTIVO	MARTHA SORAYA ROJAS CASTILLO	PORVENIR SA Y/O	Auto DECRETAR LA TERMINACION del presente proceso por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	01/08/2022
76001410500220180079601	ORDINARIO	CARMENZA OBREGON HINESTROZA	LUIS ARCESIO BEDOYA GARCÍA	Auto ADMITE el Grado Jurisdiccional con relación a la sentencia de primera instancia- CORRER TRASLADO a las partes- FIJAR EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2022 A LAS 4:00 P.M., fecha en la que se proferirá la sentencia escrita del proceso de la referencia.	01/08/2022
76001310500720210026800	ORDINARIO	LUZ MARIA GALEANO CASANOVA	PORVENIR SA Y/O	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que confirma la sentencia Condenatoria dictada por este despacho.	01/08/2022
76001310500720210026800	ORDINARIO	LUZ MARIA GALEANO CASANOVA	PORVENIR SA Y/O	Auto Aprueba Liquidación Costas- Archivo.	01/08/2022
76001310500720210043500	ORDINARIO	PORFIRIO JOSE FRAGOZO OÑATE	PORVENIR SA y/o	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que adicionó los numerales 3 y 4 y confirmó en todo lo demás la sentencia Condenatoria No.229 del 08 de noviembre de 2021 dictada por este Despacho.	01/08/2022
76001310500720210043500	ORDINARIO	PORFIRIO JOSE FRAGOZO OÑATE	PORVENIR SA y/o	Auto Aprueba Liquidación Costas- Archivo.	01/08/2022

76001310500720210050000	ORDINARIO	MAURICIO MORENO HOFFMANN	COLPENSIONES Y/O	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que modificó los numerales 3 y 4 de la Sentencia No. 248 del 29 de noviembre de 2021 y confirmó en todo lo demás la sentencia Condenatoria dictada por este Despacho.	01/08/2022
76001310500720210050000	ORDINARIO	MAURICIO MORENO HOFFMANN	COLPENSIONES Y/O	Auto Aprueba Liquidación Costas- Archivo.	01/08/2022
76001310500720200046000	ORDINARIO	JOSÉ HIGINIO RODRÍGUEZ FLOREZ	COLPENSIONES Y OTRO	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que adicionó los numerales 2, 3 y 4 de la Sentencia No.049 del 08 de marzo de 2021 y confirmó en todo lo demás la sentencia Condenatoria dictada por este Despacho.	01/08/2022
76001310500720200046000	ORDINARIO	JOSÉ HIGINIO RODRÍGUEZ FLOREZ	COLPENSIONES Y OTRO	Auto Aprueba Liquidación Costas- Archivo.	01/08/2022
76001310500720200039600	ORDINARIO	ELEASINA BANGUERA CAICEDO	COLPENSIONES	Auto OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Superior que revocó la sentencia No. 030 del 16 de febrero de 2021. Absolutoria dictada por este despacho.	01/08/2022
76001310500720200039600	ORDINARIO	ELEASINA BANGUERA CAICEDO	COLPENSIONES	Auto Aprueba Liquidación de Costas -Archivo	01/08/2022
76001310500720140040600	ORDINARIO	DAHAN ISABEL ZABALA VASQUEZ	CARNES FRIAS COVALEDA SAS	Auto Corrige Providencia.	01/08/2022
76001310500720220032000	ORDINARIO	MARIA FLOR MARULANDA DE ESCALANTE	COLPENSIONES	Auto Admite Demanda.	01/08/2022
76001310500720220013100	ORDINARIO	ELIA NOHORA CRUZ ESCOBAR	COLPENSIONES Y/O	Auto Ordena Emplazar a la empresa MANUFACTURA PICAS EN LIQUIDACION.	01/08/2022
76001310500720220034600	EJECUTIVO	OLGA MARINA LUCERO CUARAN	COLPENSIONES Y/O	Auto Libra Mandamiento de Pago.	01/08/2022
76001310500720220027500	ORDINARIO	BERTHA INES MOLINA LOPEZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Tiene por Contestada la Demanda – Fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 10 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:00 A.M.	01/08/2022
76001310500720220027600	ORDINARIO	MARIA TERESA LAMOS DE LA CRUZ	COLPENSIONES Y/O	Auto Tiene por Contestada la Demanda – Fija Fecha de Audiencia y/o Diligencia para el DÍA 11 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 9:00 A.M.	01/08/2022
76001310500720220032900	ORDINARIO	LILIANA BONILLA OTOYA	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Demanda.	01/08/2022

76001310500720220034200	ORDINARIO	CESAR TULIO CASTRO ROJAS	COLPENSIONES Y/O	Auto Admite Demanda.	01/08/2022
76001310500720220026600	ORDINARIO	SANDRA MILENA VERGARA VALENCIA	COSMITET LTDA CORPORACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INTERNACIONALES THEM Y CÍA LTDA	Auto Inadmite Contestación Demanda. Admite reforma a la demanda y corre traslado a la parte demandada.	01/08/2022
76001310500720220033000	ORDINARIO	JOSÉ EDUARDO RIOS MARTÍNEZ	FABRIFOLDER S.A.S	Auto Rechaza Demanda	01/08/2022
76001310500720220034000	ORDINARIO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	COLMENA SEGUROS RIESGOS LABORALES S.A. y OTROS	Auto Rechaza Demanda. Ordena remitir el presente expediente con destino a la Oficina de Reparto de la ciudad de Bogotá	01/08/2022
76001310500720220034800	ORDINARIO	JOSÉ ISRAEL NARANJO ROJAS	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA y OTROS	Auto Admite Demanda.	01/08/2022
76001310500720220034900	ORDINARIO	SIGILFREDO SOLARTE DORADO	EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO DE ASEO DE CALI - EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN	Auto Inadmite Demanda.	01/08/2022

Número de registros: **25**.

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha dispuesta a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.



ANDRÉS RICARDO DUCLERCQ CANTÍN
Secretario